

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1543/26

AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS

ANUNCIO

EXPEDIENTE 680/2026.

Dña. Josefa Rodríguez Gallegos, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Arboleas (Almería),
HACE SABER,

Que la Junta de Gobierno Local celebrada en fecha 3 de junio de 2026, adoptó el acuerdo con cuya parte dispositiva establece lo siguiente:

“Primero. Aprobar las Bases reguladoras de la convocatoria de selección de personal para la ESCUELA DE VERANO para la contratación de un **COORDINADOR/A-MONITOR/A** y tres **MONITORES/AS**, así como la selección de personal para la PISCINA MUNICIPAL para la contratación temporal de dos conserjes y dos socorristas.

Segundo. Publicar el texto íntegro de las bases que han de regir el proceso selectivo en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://arboleas.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.”

En Arboleas, a tres de junio de dos mil veintiséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Josefa Rodríguez Gallegos.